



Diputación Provincial de Toledo

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 1 de julio de 2022, se aprueba la Resolución definitiva del Catálogo de Entidades para realizar Actividades Artísticas y Culturales para los Ayuntamientos de la provincia de Toledo durante el Bienio 2022-2024.

El presente acuerdo estará disponible en su integridad en la página web del Servicio de Educación y Cultura de la Diputación Provincial de Toledo (<https://www.diputoledo.es/global/17>), a los efectos de que sirva de notificación a los interesados.

Toledo a 1 de julio de 2022.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto. El Secretario General Acctal., José Luis Arroyo Sánchez.

Nº. I.-3369